

INFORME DE GERENCIA

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la Compañía AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS S.A., durante el periodo del ejercicio económico del año 2.002.

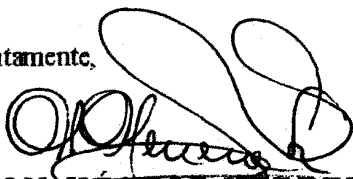
El resultado al término del ejercicio la compañía ha obtenido una pequeña utilidad, porque sus Ingresos fueron mayores a los gastos y depreciaciones.

Espero que en los próximos ejercicios mejore su rendimiento económico y obtener utilidades para poder repartir beneficios a sus accionistas, es todo cuanto pueda informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

No obstante se ha elaborado los estados Financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes Señores Accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,



ECON. HÉCTOR HERRERA LEÓN
Gerente General

31 MAYO 2004

